

diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—11.633.

ARCOBAÑ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de las Administradoras solidarias, de 19 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Arcobañ, Sociedad Anónima», a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en Valladolid, avenida de Gijón, kilómetro 194,5, el día 25 de abril de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y aplicación del resultado del mismo año.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Nota.—Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación sometida a la Junta general, así como el derecho de solicitar su entrega inmediata o envío gratuito.

Valladolid, 20 de marzo de 2002.—Las Administradoras solidarias.—10.900.

AREATRANS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Areatrans, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en los Salones Reina Isabel, sitos en Madrid, calle Carlos Martín Álvarez, número 45, el próximo día 26 de abril de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 de abril de 2002, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación del informe de gestión y censura o aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración. Aprobación de la aplicación de resultado, en su caso.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Tercero.—Ratificación de las adquisiciones derivativas de acciones propias efectuadas sin previo consentimiento de la Junta general.

Cuarto.—Otorgamiento de nueva autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Renuncia a llevar a efecto el aumento del capital social con delegación de la facultad prevista en el artículo 153 a), de la Ley de Sociedades Anónimas al Consejo de Administración aprobado en la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada con fecha de 10 de junio de 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que vayan a ser sometidos a examen y aprobación de la Junta.

Previsión sobre celebración de la Junta. Se prevé la celebración de la Junta general, en segunda convocatoria, es decir, el 28 de abril de 2002, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad.—10.927.

ASIERUN, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Carnicería Vieja, número 13, de Bilbao, el día 29 de abril de 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 30 de abril de 2002, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Separación del cargo de Administrador a don Asier Jesús Salútregui Menchaca y nombrar nuevos Administradores.

Segundo.—Desistimiento unilateral de Asier Salútregui Menchaca, desde el 2 de febrero de 2002, de la prestación de servicios en el «Bar Izartegui».

Tercero.—Aprobación del acta y facultando para la ejecución y elevación a público de los acuerdos.

Bilbao, 25 de marzo de 2002.—El Administrador, Unai Amuriza Uriarte.—10.991.

A. T. EQUITIES SPAIN, A. V. B., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del día 27 de marzo, acordó convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Madrid, calle Fortuny, número 18, el próximo día 23 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 24 de abril de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aumento de capital.

Cuarto.—Transformación de «A. T. Equities Spain, A. V. B., Sociedad Anónima» en sociedad de valores y bolsa.

Quinto.—Modificaciones estatutarias resultantes de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Séptimo.—Retribución al Consejo de Administración.

Los accionistas y los representantes de los trabajadores tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, y el de obtener la entrega o envío gratuitos de los siguientes documentos: El informe emitido por el Consejo de Administración de la sociedad sobre la transformación de la misma en sociedad de valores y el aumento de capital; la certificación emitida por los Auditores de cuentas de la sociedad, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 156 de la Ley de Sociedades Anónimas; las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, con el informe correspondiente de los Auditores y el texto íntegro de las modificaciones que hayan de introducirse en los Estatutos sociales de «A. T. Equities Spain, A. V. B., Sociedad Anónima», como consecuencia, en su caso, de la adopción de los acuerdos que constan en el orden del día propuesto.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Astorqui Zabala.—11.778.

AUDIT NETWORK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del órgano de administración se convoca a los accionistas a la Junta, a celebrar en el domicilio social, calle Balmes, 150, entresuelo, 3.ª, en Barcelona, el día 16 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Reelección de cargo de Administrador.

Segundo.—Traslado de domicilio social.

Tercero.—Aprobación cuentas anuales 2001 y distribución de resultados.

Cuarto.—Aprobar el acta de la reunión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones y de su informe o pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 21 de marzo de 2002.—El Administrador único, José María Serena Sopena.—10.928.

AUTOMÓVILES MAFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, de fecha 20 de febrero de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad.

Leganés (Madrid), 12 de marzo de 2002.—El Liquidador único.—10.702.

BANANA SPLIT ESPAÑA, S. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores socios de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el paseo de la Castellana, 53, décimo A, de Madrid, el día 23 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse la mayoría necesaria para su válida constitución, en segunda convocatoria, el día 24 siguiente del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos.

Tercero.—Exposición de la situación de la sociedad y adopción, en su caso, del acuerdo de disolución de la misma y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Cese de Consejeros y modificación del órgano de administración de la compañía nombrando un Administrador único y procediendo a dar nueva redacción a los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio de celebración de la Junta el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe formulado por los Administradores con la justificación de la misma o pedir en ese mismo domicilio la entrega o envío gratuito de dichos documentos y de las cuentas anuales.

Madrid, 3 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean Luc Van Damme.—11.750.

BANCAJA GESTIÓN, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Valencia, en la calle Pintor Sorolla, número 4, el día 23 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 24 de abril de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle Pintor Sorolla, número 4, Valencia, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.787.

BERTOKO OKELA, S. A.

En cumplimiento del artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas que la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de marzo de 2002, en primera convocatoria, y en el domicilio social, sito en Barrio Mendiondo, número 40, de Urduliz (Vizcaya), aprobó, por unanimidad, de los presentes el punto octavo del orden del día de la Junta que

a continuación se transcribe: «Ampliación del capital social en la cifra de 24.040,48 euros, pasando del actual de 90.151,82 a 114.192,30 euros, mediante la emisión de 8.000 nuevas acciones de la 30.001 a la 38.000, ambas inclusive, de 3,005060 euros de valor nominal cada una, siendo el contravalor nuevas aportaciones dinerarias.

Condiciones para la adquisición: Se acuerda conceder a los antiguos accionistas derechos de suscripción preferente, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en proporción al número de acciones de que sean titulares. Si llegado el plazo fijado anteriormente algún accionista no hubiera ejercitado su derecho de suscripción, éstos serán ofrecidos por otro plazo de un mes desde el ofrecimiento a los otros accionistas, quienes podrán ejercitarlo en proporción al número de acciones de que sean titulares.

No se pagará prima de emisión, los desembolsos se efectuarán en la cuenta que la sociedad tiene en la Caja Rural Vasca, número de cuenta 30840042506300022447.

El comprobante de ingreso donde se indique el importe desembolsado y quien lo efectúa, servirá para acreditar la suscripción y será entregado al Consejo de Administración.

Se faculta al órgano de administración para dar nueva redacción al artículo de los Estatutos relativo al capital social, una vez acordado y ejecutado el aumento.»

Urduliz, 25 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.919.

BIOCARBURANTS DE CATALUNYA, S. A.*Nota rectificatoria*

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 62, de fecha 3 de abril de 2002, se transcribe la siguiente rectificación:

Donde dice: «... a la suma de seis mil diez euros...», debe decir: «... a la suma de sesenta mil ciento diez euros».

Barcelona, 3 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.737.

B & T ASESORES FINANCIEROS, S. A.**(En liquidación)***Junta general ordinaria*

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de calle Diputación, 249, 3.ª-2.ª de Barcelona, el día 29 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Gastos y honorarios a cargo de la sociedad y decisiones al respecto.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la entidad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su consideración, de acuerdo con los artículos 212 y 144 c), de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 25 de marzo de 2002.—La Liquidadora, Cristina López Botella.—10.910.

CAFERMA AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, de fecha 22 de febrero de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad.

Olias del Rey (Toledo), 14 de marzo de 2002.—El Liquidador único.—10.691.

CANAL OBERT, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día de hoy, ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas	Euros
Activo:		
	0	0
Total Activo	0	0
Pasivo:		
Capital social	13.000.000	78.131,57
Resultado ejercicios anteriores	-13.000.000	-78.131,57
Total Pasivo	0	0

Barcelona, 20 de marzo de 2002.—El Liquidador.—10.981.

CENTRO MÉDICO ZARAGOZA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Médico Zaragoza, Sociedad Limitada», se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2002, en primera convocatoria, a las once horas, en la sede de esta sociedad, Gran Vía, 27, bajos. En caso de no lograrse la concurrencia precisa, se convoca dicha Junta en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las once treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2001.

Cuarto.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social el informe de gestión y las cuentas anuales y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 19 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de la Torre Orea.—10.738.

CLÍNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Su Consejo de Administración, en su reunión del día 21 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará el día 25 de abril de 2002, a las diecinueve horas y treinta minutos, en el hotel «Mindanao», sito en el paseo de San Francisco de Sales, 15, de Madrid, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 26 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria